

Iquique, 29 de diciembre del 2010.

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 2063

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **I Dirección Regional Iquique** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 210, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0121210**, cuya descripción es: **Compra de materiales para difusión Ivo la Chinchilla..**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

	<u>IMPORT. EXPORT. MI CASA S.A.</u>		<u>NUNCIO BELARDI ROSCETTI</u>		<u>LIBRERÍA JULIETA</u>	
Nombre Oferta	MATERIALES PARA DIFUSION IVO LA CHINCHIILLA		MATERIALES PARA DIFUSION IVO LA CHINCHIILLA		MATERIALES PARA DIFUSION IVO LA CHINCHIILLA	
Descripción		Monto	Glosa Prov.	Monto		MONTO
1	COMPRA DE 40 SET DE LAPICES GRAFITO 480 GOMAS DE BORRAR, 216 SACAPUNTAS		COMPRA DE 40 SET DE LAPICES GRAFITO, 480 GOMAS DE BORRAR, 216 SACAPUNTAS		COMPRA DE 40 SET DE LAPICES GRAFITO, 480 GOMAS DE BORRAR, 216 SACAPUNTAS	
TOTALES	ZONA FRANCA	91000	CON IVA	128680	CON IVA	117920

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

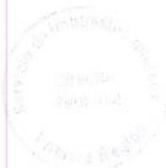
I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Importadora y Exportadora Mi Casa S.A., RUT 96.941.550-k**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°46 por el monto total de **\$91000**, zona franca.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$91.000.-** (Noventa y un mil pesos), en un **100%** al Subtítulo 22, ítem 532.07.01.01, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



**LEYGO CHANG CHONG
DIRECTOR REGIONAL**



RUT. 60.803.000-K
 DIRECCION TARAPACA NR. 470
 TELEFONO 56-57-520202
 FAX (56) (057) 520270

FECHA 29-12-2010

ORDEN DE COMPRA N° 046

SEÑOR (ES) :	MI CASA S.A.
DIRECCION :	MANZANA 3 GALPON 7 ZONA FRANCA
RUT :	96.941.550-K

NOMBRE DE LA ORDEN	0121210 MATERIALES PARA DIFUSION DE IVO LA CHINCHILLA
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	TARAPACA NR. 470
METODO DE ENVIO FACTURA :	DESPACHAR A DIRECCION DE ENVIO
FORMA DE PAGO:	30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA
EMITIDA POR:	Harriet Cruz Bustamante
FUENTES FINANCIAMIENTO	DIFUSION INSTITUCIONAL

CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
40	LAPICES	SET DE LAPICES GRAFITO	\$ 790	\$ 31.600
480	GOMAS	GOMAS DE BORRAR CAJA DE 24	\$ 90	\$ 43.200
216	SACAPUNTAS	CAJA DE 12 SACAPUNTAS	\$ 75	\$ 16.200
VALOR ZONA FRANCA				

NETO	\$ 91.000
DCTO.	
SUBTOTAL	\$ 91.000
19% IVA	
TOTAL	\$ 91.000

Servicio de Impuestos Internos
 Jefe Depto. Administrativo
 Regional Administración
 I Región - TARAPACA


MIGUEL TORRES CARES
 JEFE DEPTO ADMINISTRATIVO